

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

2019/3946 *Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2019.*

Anuncio

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Rus para el ejercicio 2019, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	1.031.247,46 €
2	Impuestos indirectos	17.286,94 €
3	Tasas y otros ingresos	428.203,08 €
4	Transferencias corrientes	1.617.093,19 €
5	Ingresos patrimoniales	5.611,75 €
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	- €
7	Transferencias de capital	1.455.719,17 €
8	Activos financieros	- €
9	Pasivos financieros	607.209,25 €
	TOTAL INGRESOS	5.162.370,85 €

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
	A. OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.036.953,56 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.835.613,30 €
3	Gastos financieros	2.741,88 €
4	Transferencias corrientes	202.345,28 €
5	Fondo de contingencia	- €
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	2.065.966,82 €
7	Transferencias de capital	- €
8	Activos financieros	- €

Capítulo	Denominación	Euros
9	Pasivos financieros	18.750,01 €
	TOTAL GASTOS	5.162.370,85 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA: 16

PUESTO TRABAJO	ESCALA	GRUPO NIVEL	NUM.	CUBIERTOS EN PROPIEDAD	VACANTES
A: HABILITADOS NACIONALES					
SECRETARIA-INTERVENCION	HABILITACION NACIONAL	A-1	1	PROPIEDAD	
B: ADMINISTRACIÓN GENERAL					
ADMINISTRATIVO	ADMINISTRACION GENERAL	C1-22	3	2	1
AUXILIARES	ADMÓN GENERAL	C2-18	1	0	1
C: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL					
POLICIA LOCAL					
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: POLICIA LOCAL		C1-22	1	1	0
		C1-22	1	1	Segunda actividad
MAESTRO DE OBRAS	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	0	1
LIMPIADORA CONSERJE	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	1	0
JARDINERO-BARRENDERO	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	1	0
LIMPIADORA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	1	0
OP. ELECTRICISTA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	1	0
BIBLIOTECARIA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL SUBESCALA: PERSONAL DE OFICIOS	C2-18	1	1	0

B) PERSONAL LABORAL FIJO: 2

CLASE	RETRIBUCIÓN	NÚM.	CUBIERTOS	VACANTES
MONITOR DEPORTIVO	SEGÚN ANEXO DE PERSONAL.	1	1	RESERVA PUESTO DE TRABAJO
GESTOR DE EMPLEO Y PERSONAL	SEGÚN ANEXO DE PERSONAL	1	1	0

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso - administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Rus, a 04 de septiembre de 2019.- El Alcalde, MANUEL HUESO MURILLO.